



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 07 de mayo de 2021

VISTO la Resolución del Rectorado N° 1 de fecha 04 de enero de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de efectuar una compensación de incisos y partidas principales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Efectuar compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 2021, en los programas, incisos y partidas principales, que se indican en los Anexos I a V que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La compensación de incisos y partidas principales a que hace referencia el artículo 1º no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 112/2021

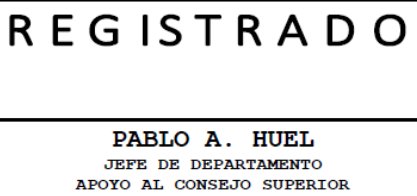
UTN.
PD
MA

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
Rector



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°112/2021

PRESUPUESTO 2021

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 4 – Educación y Cultura

Grupo Presupuestario: 1 – Sin Grupo Presupuestario

Inciso	Partida Principal	Parcial	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
--------	-------------------	---------	----------------	-------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCION TESORO

Inc. 2 BIENES DE CONSUMO	\$ 6.385.163,31
Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES	\$ (-10.438.597,18)
Inc. 4 BIENES DE USO	\$ (-10.946.566,13)
Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo	\$ (-10.946.566,13)
Erogaciones Corrientes	\$ (-4.053.433,87)
Erogaciones de Capital	\$ (-10.946.566,13)
TOTAL PROGRAMA	\$ (-15.000.000,00)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 112/2021

PRESUPUESTO 2021

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 4 – Educación y Cultura

Grupo Presupuestario: 1 – Sin Grupo Presupuestario

Inciso	Partida Principal	Parcial	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
--------	-------------------	---------	----------------	-------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
REMANENTE

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES	\$	391,00
Inc. 4 BIENES DE USO	\$ (-	391,00)
Inc. 4.5 Libros, Revistas y otros	\$ (-	391,00)
Erogaciones Corrientes	\$	391,00
Erogaciones de Capital	\$ (-	391,00)
TOTAL PROGRAMA	\$	-X-



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 112/2021

PRESUPUESTO 2021

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 4 – Educación y Cultura

Grupo Presupuestario: 14 – NEXOS-Articulación CPRES

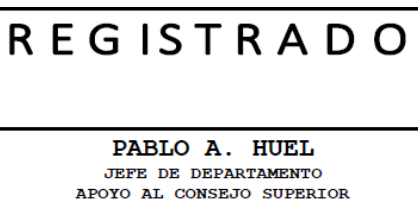
Inciso	Partida Principal	Parcial	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
--------	-------------------	---------	----------------	-------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
REMANENTE

Inc. 2 BIENES DE CONSUMO	\$ (-	77.781,36)
Inc. 5 TRANSFERENCIAS	\$	77.781,36
Inc. 5.1 Transferencias al Sector Privado	\$	77.781,36
Erogaciones Corrientes	\$	-X-
Erogaciones de Capital	\$	-X-
TOTAL PROGRAMA	\$	-X-



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 112/2021

PRESUPUESTO 2021

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función: 5 - Ciencia y Técnica

Grupo Presupuestario: 1 – Sin Grupo Presupuestario

Inciso	Partida Principal	Parcial	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
--------	-------------------	---------	----------------	-------------------------

Programa 18 INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 4 BIENES DE USO		\$	15.000.000,00
Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo		\$	15.000.000,00
	Erogaciones Corrientes	\$	-X-
	Erogaciones de Capital	\$	15.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA	\$	15.000.000,00



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN N° 112/2021

PRESUPUESTO 2021

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 5 - Ciencia y Técnica

Grupo Presupuestario: 1 – Sin Grupo Presupuestario

Inciso	Partida Principal	Parcial	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
--------	-------------------	---------	----------------	-------------------------

Programa 18 INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
REMANENTE

Inc. 2 BIENES DE CONSUMO	\$(- 400.000,00)
Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES	\$(- 11.710.492,50)
Inc. 4 BIENES DE USO	\$ 12.110.492,50
Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo	\$ 12.110.492,50
Erogaciones Corrientes	\$ (-12.110.492,50)
Erogaciones de Capital	\$ 12.110.492,50
TOTAL PROGRAMA	\$ -X-



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 112/2021

PRESUPUESTO 2020

CÁLCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ -X-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$(- 16.163.535,37)
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ 16.163.535,37
TOTAL	\$ -X-